



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

11 de octubre de 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

A efecto de realizar el acta de junta de aclaraciones del presente concurso público sumario, conforme al punto 1, de la convocatoria/bases del procedimiento, en el que se establece:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción III, del Acuerdo General de Administración XIV/2019 que faculta el uso de las tecnologías de la información, las diversas etapas del presente procedimiento se llevarán a cabo vía electrónica.

SE HACE CONSTAR

Que la convocatoria/bases del presente procedimiento, en sus puntos 2 y 4.3, establece:

2. Calendario de eventos	
Entrega del pliego de preguntas	Junta de aclaraciones
10 de octubre de 2023 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	11 de octubre de 2023

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2
Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx ; en formato Microsoft Word, en la fecha y horario señalados en el apartado 2, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

En la fecha y horario establecidos en la convocatoria/bases, los participantes, Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V., Open Business Consulting, S.A. de C.V. y Teaasi Video, S.A. de C.V. remitieron las siguientes preguntas:

ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.				
Núm.	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuestas
1	Bases	7	Se le solicita a la convocante aclarar si se será necesaria alguna acreditación de la personalidad jurídica de la empresa, ya que en ningún numeral se menciona o solicita.	El acto jurídico no se requiere solo se presentarán los documentos señalados en los numerales 7.1 y 7.2 de las bases.

caCY9nrhFhMOIDva4T+GwMD8eBq6UOZ9rzTP5It3NJQ=

F-DGRM-20/CPSI/V1.0



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/047/2023 ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OPEN BUSINESS CONSULTING, S.A. DE C.V.				
Núm.	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuestas
1	8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a)	8	Nos puede indicar la convocante si el formato de la propuesta técnica en el apartado de "CONCEPTO" de cada una de las partidas deberemos de agregar la marca y/o modelo del bien ofertado por mi representada?, favor de aclarar.	Se aclara que, para cada una de las partidas cotizadas se deberá agregar la marca y modelo del bien ofertado.
2	8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a)	8	Nos puede indicar la convocante si en caso de que mi representada no cotice el total de las partidas (17), podemos omitir las mismas en nuestra propuesta o solo con la leyenda "NO COTIZO", ¿favor de aclarar?	Se aclara que deberá enunciar el total de las partidas. Para aquellas en las que no participe, se deberá agregar la leyenda "NO COTIZO".
3	8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a) Indica la convocante en el referido punto, que se deberá acreditar la experiencia mediante curriculum vitae de la empresa y presentando copia de contratos y/o facturas durante los ejercicios 2021 hasta la fecha,	8.6	Nos puede indicar la convocante, ¿de cuantos contratos o facturas se deben presentar para poder cumplir con este requerimiento?, y si es fundamental el presentarlos para no ser desechados en el referido procedimiento, ¿favor de aclarar?	Deberá presentar al menos dos contratos o facturas, de los ejercicios solicitados. Se aclara que es fundamental presentarlos para no ser descalificados.
4	8. PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 2a) Indica la convocante en el referido punto, que se deberá acreditar la experiencia mediante curriculum vitae de la empresa y presentando copia de contratos y/o facturas durante los ejercicios 2021 hasta la fecha	8.6	En mismo tenor del referido punto anterior, en caso de presentar facturas para comprobar dicha experiencia, existen algunos casos que no en todas vienen especificados dichos bienes si no en varias, nos permite la convocante presentar donde aparezca el objeto del presente procedimiento, tapando en las mismas lo que no corresponde, así como los montos que se señalen las mismas, ¿se acepta mi petición?	Se acepta la petición.
5	10.2 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS: Indica la convocante que se deberá cumplir con las normas de calidad y garantías solicitadas en bases y su anexo técnico de cada una de las partidas.	10.2.1	En el referido punto nos permite presentar la convocante una sola carta especificando la partida y concepto a que se refiere la misma, ya que en general en todas solicitan lo mismo, esto con el fin también de no rebasar el tamaño de archivos permitidos al momento de enviar los correos, ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta la propuesta siempre y cuando en la carta se especifique cada una de las partidas en las que participa.
6	9. PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 3)	9	Nos puede indicar la convocante si en caso de que mi representada no cotice el total de las partidas (17), el no incluirlas será motivo de desechamiento de nuestra propuesta o solo deberemos mencionar con la leyenda "NO COTIZO", ¿favor de aclarar?	No es motivo de descalificación Presentar leyenda No cotizo

TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.				
Núm.	Concepto de Bases o Anexo	Numeral	Pregunta	Respuestas
1	Requisitos	6.9 No se aceptarán propuestas alternativas ni parciales, sólo se aceptará una propuesta por participante cotizando las partidas completas que sean de su interés.	Por cuestiones de tiempos y escasez de algunos productos, se nos complica cotizarlo. ¿Si me faltara alguna partida se descalificará mi propuesta?	No se descalifica la propuesta Presentar propuestas para las partidas que sea de su interés ofertar

De conformidad con la autorización del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, en su 5ª sesión extraordinaria del 8 de abril del 2020, para que la Dirección General de Recursos Materiales gestione ante las diversas áreas de este Alto Tribunal involucradas en los procedimientos de contratación la implementación de las medidas que resulten necesarias a efecto de agilizar, transparentar y garantizar el correcto desarrollo de las diversas etapas y eventos por realizar; toda vez que se cuenta con preguntas de carácter Técnico, se remitió a la Dirección General de Tecnologías de la Información, área responsable de las respuestas proporcionadas, mientras que la Dirección General de Recursos Materiales es responsable de la correcta integración de la presente y de su posterior publicación.



**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO
CPSM/DGRM/047/2023
ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CIERRE DE ACTA

Se da por concluida el acta de la junta de aclaraciones prevista en el apartado 4.3 de la convocatoria/bases del presente procedimiento. CONSTE.

Por parte de la Dirección General de Recursos Materiales, participan en la integración de la presente:

Servidor Público	RFC
C. Celia Campos Ventura	CAVC771021
L.C. Carmen Albarrán Cabrera	AACC681025
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926

ANEXO 1

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
martes, 10 oct, 2023 12:22:50 PM CDT	amurillo@amisac.com.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas para la junta de aclaraciones del procedimiento cpsm/dgrm/047/2023	image003.jpg, junta de aclaraciones.docx, cédula certificada.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 10 oct, 2023 11:53:01 AM CDT	tania@teaasi.com	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	pliego de preguntas	image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, preguntas.docx	Distribuir el mensaje normalmente
martes, 10 oct, 2023 09:16:55 AM CDT	pedidos.6746@secretaria comercial05.caiodias.pics	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	2548 - adjuntamos la factura correspondiente al mes de octubre (propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx)		Distribuir el mensaje normalmente
martes, 10 oct, 2023 09:02:30 AM CDT	gerenciacomercial@open consulting.mx	propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	empresa open business consulting sa de cv preguntas concurso público sumario	image001.gif, image002.png, ine_maq - copy.pdf, enexo_5_formato_de_pliego_de_preguntas[1].pdf, enexo 5 formato de pliego de preguntas.docx	Distribuir el mensaje normalmente

caCY9nrhFhMOIDva4T+GwMD8eBq6UOZ9rzTP5it3NJQ=